

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



ANUNCIOS PUBLICITARIOS



2023-52



Fecha de ingreso: 09-01-2023
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 27-01-2023

Folio: 2023-52
Certificado de ingresos:
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: TIENDAS SORIANA, S.A. DE C.V. - MASTER FITTNESS, SAPI DE CV
Domicilio: AV. DE LA JUVENTUD - LDCM # 6300 COLONIA EL SAUCITO
Telefono:
Concepto: INSTALACIÓN DE ANUNCIO TIPO UNIPOLAR.
Anuncio: DENOMINATIVO
Observaciones: UNIPOLAR DE 18.00 M. DE ALTURA Y PANTALLA DE 7.00 X 3.00 M. DE ALTO.
Vigencia de póliza: 24-02-2023
Vigencia de arrendamiento: 25-10-2026

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-413-041-00099-00-0000
Propietario: CENTROS COMERCIALES SORIA NA SA DE CV
Domicilio: AVE DE LA JUVENTUD-LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA 6300 COLONIA EL SAUCITO

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 365 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

11 DE ENERO DE 2024

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990309	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	UNIP.	7,216.50
1990328	INSTALACION ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	UNIP.	4,426.12
TOTALES			0.00	0.00	0.00		\$ 11,642.62

LEY DE INGRESOS VIGENTE.

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETÉ
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- El DRO será responsable del mantenimiento de las estructuras, así como cuando ésta cumpla su periodo de vida útil, así como de la publicidad de la misma.
- La vigilancia en cuanto a la seguridad estructural del anuncio por (1) AÑO a partir de la fecha de expedición de este documento, por lo que al término de ésta, se tendrá que renovar ante esta Dirección, haciendo el trámite correspondiente.
- Esta Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología estará facultada para retirar o remover el anuncio cuando tengan que llevarse a cabo proyectos para el mejoramiento integral de la imagen urbana en la zona en donde éste será colocado, sin estar obligada a pagar cantidad alguna por ello y en caso de retiro, éste será a cargo del propietario.
- La instalación del anuncio deberá realizarse dentro de la propiedad y no deberá obstruir el acceso vehicular ni peatonal al predio.
- La estructura y todos sus componentes deberá ser colocado dentro de la propiedad privada conservando una restricción de 5.50 mts. con respecto a la vía pública, considerando el espacio aéreo que ocupa.
- Al vencimiento de la Póliza de Seguros presentada deberá entregar a esta Dirección copia de la renovación de la Póliza y del pago de la misma en un plazo de 15 días hábiles.

Fecha y Hora de Impresión: 27-01-2023 9:33:30

Usuario:

Dirección: null

302c02142c7187e63d175bda273556ec790a777b3e040dc2021404a864cc87eaf9fb4d5b8a4075b9a5bd3f633f6d